



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BAILÉN (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

Núm. : .....

Fecha : .....

Ref. : .....

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL AYUNTAMIENTO PLENO  
EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 7 DE JULIO DE 2017.**

El Ayuntamiento Pleno celebró sesión extraordinaria y urgente el día 7 de julio de 2017, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Luis Mariano Camacho Núñez, con asistencia de los/as Señores/as Concejales/as D.<sup>a</sup> María Torres Tejada, D.<sup>a</sup> Juana Zocueca Mañas Pastor, D.<sup>a</sup> Alfonsa García Camacho, D. Bartolomé Morales Romero, D.<sup>a</sup> María Aránzazu Marín Polo, D. Víctor Abolafia Marroquino, D. Ildefonso Fernández Soriano, D. Miguel Cristóbal Merino García, D.<sup>a</sup> Aurora Arboledas Limón, D.<sup>a</sup> Rocío Maldonado Galindo, D.<sup>a</sup> Isabel María Torres López, D.<sup>a</sup> María de las Nieves Rusillo Garrido, D.<sup>a</sup> Gema de Medio Mira, D. Juan Antonio Pradas Isaac y D.<sup>a</sup> Mariana Villarejo Rusillo, estando presente el Interventor Acctal. D. César de la Torre Lara y la Secretaria Acctal. de la Corporación D.<sup>a</sup> Elisa Aguilar Peña. No asistió el Concejel D. Juan Jesús Padilla Fernández.

Se adoptaron los acuerdos que en extracto se reseñan a continuación:

**1.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.-** Se aprobó por unanimidad la ratificación de la urgencia.

**2.- PROPUESTA DE ACUERDO PARA OTORGAR LA REPRESENTACIÓN Y CESIÓN DE DERECHOS A FAVOR DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DIRECTA, REGULADO POR EL REAL DECRETO 616/2017, DE 16 DE JUNIO, PARA ACCIONES DE ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-2020.-** Se aprobó por unanimidad el asunto epigrafiado.

**3.- PROPUESTA DE LA ALCALDÍA SOBRE APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO 2016 DEL AYUNTAMIENTO DE BAILÉN, SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y LA SOCIEDAD MERCANTIL RADIO MUNICIPAL DE BAILÉN, S.L.U.-** Se aprobó por nueve votos a favor (Grupo PP y Grupo AIB) y siete abstenciones (Grupo Socialista y Grupo Mixto).

**4.- DAR CUENTA DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA 2017 DEL AYUNTAMIENTO DE BAILÉN.-** Se dio cuenta de la Oferta de Empleo Público epigrafiada.

La sesión, que comenzó a las trece horas y cinco minutos, finalizó a las trece horas y doce minutos.